

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

#### DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y EMPLEO

## 3836

*DECRETO 162/2021, de 29 de junio, por el que se nombra Director de Formación Profesional para el Empleo de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta de la Vicelehendakari Segunda y Consejera de Trabajo y Empleo, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 29 de junio de 2021,

#### DISPONGO:

Artículo único.– Nombrar Director de Formación profesional para el Empleo de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo a D. Jesús Losada Besteiro.

#### DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 29 de junio de 2021.

El Lehendakari,  
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

La Vicelehendakari Segunda y Consejera de Trabajo y Empleo,  
IDOIA MENDIA CUEVA.